

deforman en ocasiones su cabal entendimiento. Resulta así discutible la simbología de *herramienta al uso* (estr. 31), *rima* (estr. 44), *farol* (estr. 71) o *pájaro de Catulo* (estr. 113) como órganos sexuales (pp. 22-23, 29, 77, 98).

La lectura del poema como respuesta a previas realizaciones del tema circunscribe en gran medida su alcance, sin negar que ese ataque, cristalizado en parodia, se cuente entre sus propósitos. De ahí que resulte discutible el exceso de dependencia postulado, por ejemplo, con respecto a la *Historia* de Villegas, aun admitiendo que esta obra se refleja de forma explícita en la *Fábula* gongorina.

Como última observación, habría que reparar en las numerosas erratas (pp. 8, 19, 25, 34, 77, 83, 90, 92, 113, 127, 128, 131, 145, 146), algunas de ellas un tanto llamativas por incurrir en una equivocada silabación del texto castellano que se cita (pp. 83, 92, 113, 128). Especialmente desafortunada es la cornisa derecha del cap. 10 (pp. 143-169).

SOLEDAD PÉREZ-ABADÍN BARRO
Universidad de Santiago de Compostela

GEORGES BAUDOT, *México y los albores del discurso colonial*. Editorial Patria, México, 1996.

La publicación en forma de libro de los artículos que conforman *México y los albores del discurso colonial* del eminente mexicanista francés Georges Baudot, publicados previamente en revistas de diversos países, constituye un acierto pues reúne una serie de textos que incitan al lector a la reflexión al proporcionarle una original visión de conjunto sobre los diversos discursos que se dan en México a partir de la conquista y con ella, una mejor apreciación de los diferentes elementos que han conformado nuestra cultura.

El diálogo que se inicia con el encuentro —o desencuentro si se prefiere— entre españoles y amerindios al finalizar el siglo xv, se llevó a cabo en circunstancias poco propicias para que la comunicación entre esas dos civilizaciones en conflicto fomentara su acercamiento. A pesar de la necesidad que tenían ambas partes de lograr una comprensión mutua, lo que prevaleció fue, las más de las veces, la incompreensión.

Por un lado tenemos el discurso auto-justificador del conquistador que define las prácticas y concepciones de los amerindios como la prueba de una alteridad demoníaca que eliminaba toda posibilidad de integración, a la vez que hacía necesaria la dominación: "...lejos de allí había hombres de un ojo y otros con hocicos de perros que comían los hombres y que en tomando uno lo degollaban y le bebían su sangre y le cortaban su natura" (p. 102). Estas palabras escritas por Colón en 1492 provocarían una reacción no muy lejana a la que pudiera derivarse de las

descripciones de sacrificios de “muchas niñas o niños y aun hombres y mujeres” que salen de la pluma de Hernán Cortés en 1519 (veintiún años después), prácticas religiosas de los amerindios que califica de: “cosa horrible y abominable y digna de ser punida, que hasta hoy se ha visto en ninguna parte” y por si pudiera menospreciarse el horror, reitera: “y los que lo han visto dicen que es la más terrible y más espantosa cosa de ver que jamás han visto”; pero no queda ahí, además testifica que: “hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado”. Baudot señala que la “satanización” de los naturales, el convertirlos en “monstruos” capaces de las acciones más brutales y sanguinarias, sirve de argumento a Cortés para instalar una relación de dependencia y de explotación y justificar cualquier acción.

En lo que concierne a los naturales de las tierras conquistadas, ante su incompreensión del “otro” invasor de su espacio, vemos cómo optaron por integrarlo conceptualmente a su propia realidad apoyándose en los principios que regían su pensamiento cosmogónico, para llegar hasta la “naturalización” misma de la presencia de esas “gentes bárbaras” cuyas desabridas carnes seguramente no complacerían a sus dioses; si bien es evidente que esa presencia les fue violentamente impuesta: “Y otros vienen incluso todos de metal, vienen enteramente hechos de metal, vienen lanzando rayos. Aquí vinieron esparciendo grandes espantos, vinieron aquí sembrando gran terror, aquí los miraron con gran temor, aquí se les tuvo mucho miedo” (p. 89). No es de extrañar que se les creyera dioses: “...Por eso eran llamados, por eso eran nombrados: «los dioses-venidos-del cielo»” (p. 90).

Por medio de la comparación de esos discursos estructurantes de dos realidades enfrentadas, agudamente analizados y contrastados en los siete capítulos que comprenden la primera parte del libro de Georges Baudot, nos percatamos de las bases del conflicto cultural que se inicia con ese largo proceso de intercambio a veces amable y positivo, pero en general difícil y violento, entre españoles y amerindios, que había de continuar a lo largo de la Colonia y que de alguna manera explica nuestra propia personalidad y realidad finisecular.

Es imposible no conmovernos ante la tremenda catástrofe demográfica provocada por la invasión española, por el contagio de sus enfermedades y por las prácticas socioeconómicas de explotación que redujeron la población mexicana de 25.2 millones de personas en 1519 a un millón setenta y cinco mil en 1605. Pero si esas cifras nos son conocidas gracias a los estudios de 1960 de Borah y Cook (las tantas veces citadas y discutidas cifras demográficas de Berkeley), el discurso de los españoles que recoge Baudot en el capítulo dedicado a “La percepción histórica del drama demográfico de México en el siglo xvi” nos revela que entre los españoles había una clara conciencia de que con la desaparición del indio podía cancelarse la oportunidad de enriquecimiento

que representaba la dominación del mundo americano: “la riqueza desta tierra hasta agora a sido la ynfinita multitud de yndios” escribe a Felipe II el dominico fray Pedro de Pravia en 1588.

Pero los indios no sólo eran la mano de obra que hacía posible la explotación de los recursos naturales de América, sino que constituían ese sector tan necesario al reino español como al mexicano de nuestros días: el contribuyente o *tributario*, en el lenguaje de los documentos estudiados. En una carta de la Audiencia de México al Rey, fechada el 11 de abril de 1581, citada en este capítulo, se le hace saber al soberano que: “además de los docientos y setenta y dos mill y ochocientos y ochenta y quatro *tributarios*” que ya habían sido informados anteriormente como “faltantes”, “faltan otros ocho mil y ocho tributarios”, lo que hacía un total de “diez y seis mil y diez y seis” tributarios menos, una verdadera tragedia en una empresa dedicada al enriquecimiento del estado español y no solamente al de aquellos hombres que se habían trasladado a tierras americanas.

Más allá de las pérdidas en ingresos por conceptos de tributos impuestos a los naturales (tributos que dejarían de llegar a la Corona, siempre ávida de recursos para sus empresas bélicas y para el gasto suntuario, y que terminaría por frustrar toda esperanza de desarrollo económico en la España imperial), la importancia de la despoblación en las colonias no debía escapar a las autoridades peninsulares, ya que este fenómeno había sido causa fundamental de la crisis con la que España misma había entrado en el siglo que se cierra precisamente con la llegada de sus capitanes y frailes a América, y que había sido a su vez provocada por pestes, guerras y movilizaciones forzadas por la devastación de la tierra. Los efectos en la economía española de la despoblación provocada por las pestes y por la fuerza destructora de la cría de animales en perjuicio del cultivo de la tierra que dejó como herencia el siglo xiv estarían muy presentes en la mente de las autoridades del Imperio.

El Consejo de Indias, al igual que la burocracia virreinal, se vio obligado a hacer los ajustes en su administración y proyección que requería esa realidad, a la vez que los colonizadores desplegaban con mayor seguridad su dominio económico y cultural sobre una población cada vez más castigada e impotente y por lo tanto menos renuente a la imposición ideológica de los conquistadores. Poco preocuparían a la Corona y a los colonizadores las reivindicaciones de la nobleza aborigen de Mesoamérica o cualquier reclamo que pudieran hacer los herederos de Motecuzoma, pretendientes al Imperio mexicano, ante semejante realidad. La sección intitulada “Hombres y resistencias” nos muestra un capítulo interesante en la historia de la resistencia de los naturales, pero también nos evidencia la futilidad de esa resistencia de los nobles amerindios embarcados en una lucha de carácter “legal” que poco podía reeditarles dado el control que ejercían los violadores de los derechos en pugna sobre las formas y discursos con que había de hacerse cualquier reclamo. España supo mantener en el exilio a ese puñado de nobles mexicanos

durante el período clave de la consolidación del virreinato, pero al desaparecer casi por completo la población que podría apoyarlos, desaparecía igualmente la necesidad de mantenerlos alejados de sus antiguos dominios. Sobre el tema de las resistencias es sumamente interesante, y para mí desconocido, el papel que pudieron jugar los filibusteros protestantes en las rebeliones de los mayas de Yucatán; acciones que nos llevan necesariamente a pensar en las pugnas modernas entre los mayas protestantes de Chiapas y los católicos aliados del partido en el gobierno.

La cultura de la Colonia había de desarrollarse a base de enfrentamientos entre modelos de pensamiento y realidades en conflicto que si bien fueron capaces de producir discursos en perfecta armonía con los cánones dominantes de la metrópoli, pusieron en juego esa alteridad que les imponía la realidad mexicana. Georges Baudot nos hace volver sobre los villancicos en lengua náhuatl de Sor Juana, cuya extraordinaria inteligencia, sensibilidad y genialidad deslumbró a España misma, dejando en su obra constancia de que si bien los modelos podían venir de Europa, las lenguas amerindias eran dignas de ocupar un lugar en el discurso colonial. Con él, lamentamos nuestro desconocimiento de otros textos de Sor Juana en su lengua materna de cuya probable existencia nos convence. La obra literaria de Sor Juana, al igual que la de tantos escritores de ese período que conocemos tan mal, junto con los recuentos burocráticos o historiográficos de los españoles, nos acercan a la realidad tal y como la entendían quienes se encargaron de registrarla.

En el análisis de los discursos que estructuran la Colonia debemos situarnos, según proponía Michel de Certeau, en el amplio contexto de la antinomia “ética *vs.* dogmatismo”, en la que la ética determina la distancia entre lo que es y lo que debe ser, y lo que se puede hacer queda situado en esa distancia. La confrontación de discursos que nos proporcionan los ensayos que conforman el libro de Georges Baudot nos ayuda a tomar una sana distancia del polo dogmático. Tanto los testimonios historiográficos como los literarios nos dan una visión de la historia; ambos son registros semiotizados, sistemas de significación diferentes de una misma realidad.

En la consideración de los textos que nos refieren la conquista y colonización de América, al igual que en toda consideración de registros sobre cualquier otro encuentro/desencuentro como el que se da entre españoles y americanos a partir de 1492, debemos mantenernos en guardia ante la auto-adjudicación de credibilidad por parte de discursos que dicen representar la realidad, ya que cualquier realidad “autorizada” oculta la práctica que la determina. El repaso de los diversos discursos que se producen con el encuentro de dos civilizaciones: la española y la amerindia, nos demuestra que, en última instancia, no existe una visión “unívoca” de la realidad.

BEATRIZ MARISCAL
El Colegio de México